



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora  
(Propuesta de Evaluación)**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA SOCIAL (COOPERATIVAS Y ENTIDADES NO LUCRATIVAS)  
CURSO 2017-18**

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

		EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
<b>PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada</li> <li>La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.</li> <li>La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias</li> <li>Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal</li> </ul>	EVAL PROF	1. Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	4,11
		EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesor/a se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesores/as	PUNT	3,93
		ESTUD-02 (Final)	5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	3,50
		ESTUD-02 (Final)	6- La información contenida en los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	PUNT	4,14
		ESTUD-02 (Final)	7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	PUNT	3,77
		ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4,14
		ESTUD-02 (Final)	12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	PUNT	4,15
		ESTUD-02 (Final)	25-La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada	PUNT	3,71
		ESTUD-02 (Final)	26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido	PUNT	4,00
		ESTUD-02 (Final)	27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado	PUNT	3,64
		PROF	4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	4,45
		PROF	11.a- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores del máster	PUNT	4,19
		PROF	11.b- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	4,28

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

- Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
- Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes

PROF	11.c- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la las diferentes materias del máster	PUNT	4,00
PROF	11.d- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	4,05
PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4,32
GRAD	11-El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.	PUNT	4,11

**Indicadores**

**Tendremos en cuenta los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)**

**COMENTARIOS:****DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:****1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada**

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que está disponible, completa y actualizada para toda la comunidad educativa.

Los estudiantes valoran de manera positiva la información que contienen las guías docentes de las asignaturas, con una puntuación de 4,14, considerando que la información es amplia y detallada. Además, valoran con 3,77 puntos el hecho de que las guías docentes estén disponibles antes de la matrícula. Ambos aspectos están mejor valorados que la media de la universidad. En cuanto a la evolución, la valoración de las guías docentes se ha incrementado desde el curso anterior, pasando de un 3,67 a un 4,14. Mientras que la valoración de la disponibilidad de las mismas ha tenido un leve descenso, pasando de 4,13 a 3,77.

**2 La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.**

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación. Esta revisión se ha llevado a cabo en el contexto de la creación del grupo de innovación educativa, celebrando reuniones mensuales con los distintos profesores de áreas de conocimiento relacionadas.

En relación con los sistemas de evaluación, consideramos que la información es concreta y adecuada para que los estudiantes conozcan los procedimientos de evaluación de cada una de las asignaturas del máster, pues se especifican claramente los sistemas de evaluación que se implementan.

Por último, resaltar que la bibliografía que aparece en las guías docentes es adecuada y está actualizada. Esta información está apoyada con la encuesta de satisfacción de los estudiantes que obtiene un 3,71 en la bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada.

### **3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias**

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

Los estudiantes que han desarrollado la encuesta de evaluación del profesorado, consideran que la guía docente ha cumplido con los aspectos fundamentales planteados (4,11 estando en la media de la universidad).

Por otro lado, el ítem que hace referencia a si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas obtiene un 4,14 en la encuesta de satisfacción de los estudiantes, manteniéndose estable la valoración respecto al curso anterior y por encima de la media de la universidad.

A los graduados se les ha preguntado si consideran que las guías docentes se han desarrollado según lo planificado, obteniendo dicho ítem un 4,11.

Por último, los profesores consideran que el contenido previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado (4,32).



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Es importante resaltar que todos los ítems han tenido una valoración positiva por encima del 4 y que todos ellos están por encima de la media de la universidad.

### 4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones entre el profesorado que imparten diferentes grupos de una misma asignatura.
- Reunión del profesorado que imparte teoría y práctica de una misma asignatura.
- Revisión de las guías docentes por los Consejos de Departamentos vinculados a la titulación.
- Coordinadora de curso, Dña. Isabel-Gemma Fajardo García: La coordinadora de curso ha mantenido reuniones (15/09/2017; 3/11/2017; 15/12/2017; 23/02/2018; 13/04/2018) con el profesorado de cada materia para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo de los estudiantes sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
- El Director del Máster, Dña. Isabel-Gemma Fajardo García y D. Rafael Chaves Ávila, ha mantenido reuniones con los coordinadores de las materias (15/09/2017; 3/11/2017; 15/12/2017; 23/02/2018; 13/04/2018) para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación estén bien graduadas en lo largo de los cursos.
- Los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.  
En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.
- Se constituyó un Grupo de Innovación Educativa formado por 15 profesores y 2 estudiantes del máster con el objetivo, entre otros, de analizar por áreas mejoras que cabría incorporar a los contenidos de las guías docentes en el curso siguiente, con el fin de ir actualizando los contenidos e incorporar el estudio de nuevos fenómenos de interés para la economía social que están surgiendo en los últimos años. Como consecuencia se realizaron



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

numerosas reuniones por áreas temáticas con los profesores que imparten las distintas asignaturas (22.12.2017; 9.2.2018; 23.2.2018; 9.3.2018 y 23.3.2018) de las que se extrajeron recomendaciones para incorporar en las guías y en la praxis de las distintas asignaturas.

Queremos hacer mención especial a:

-**Prácticas Externas**, las cuales son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo un responsable de las prácticas externas (Manuel Monreal Garrido), que es el encargado de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para los estudiantes de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.

El responsable de prácticas del centro se coordina con los tutores de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro.

El tutor de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor de la entidad colaboradora.

-**TFM**. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo son los estudiantes (eligen el tutor), profesores/as tutores (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan a los estudiantes, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, los tutores y el tribunal) y la Comisión Evaluadores (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFM.
- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFM.
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC.

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada, obtenido la valoración de 4,19. El ítem referente a la satisfacción con los mecanismos existentes de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de una misma asignatura obtiene una puntuación del 4,28 y el aspecto que evalúa la adecuación de los mecanismos existentes entre las diferentes materias del máster obtiene un 4.



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Aunque ha habido un leve descenso en las puntuaciones respecto a los cursos anteriores se consideran buenas puntuaciones por estar por encima del 4.

- El ítem que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 4,15 en la encuesta de satisfacción de los estudiantes, teniendo una tendencia al alza respecto a los cursos anteriores.

### **5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades**

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Para apoyar este argumento, destacamos que los ESTUDIANTES, consideran que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 3,5 de media, mejorando la puntuación del curso pasado que fue de 3,13 y estando por encima de la media de la universidad. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 3,64, media que vuelve a estar por encima de la universidad y que ha mejorado respecto al curso anterior.

Por otra parte, el PROFESORADO, también valora positivamente la estructura y la secuencia de las materias considerándola adecuada. Este ítem obtiene un 4,45 de media, manteniéndose estable durante los últimos cursos y estando por encima de la media de la universidad.

- **Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes**

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.



**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

**VALORACIÓN**

	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	X				
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	X				
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes	X				

**PUNTOS FUERTES**

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes

**PUNTOS DÉBILES**



**PROPUESTAS DE MEJORA**

**IMPORTANCIA**

**TEMPORALIZACIÓN**

**AGENTE**

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE

	OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	
---	---	---

La Comisión de Título, en fecha 18-01-2019, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de programación docente.

**Asistentes:**

- Isabel-Gemma Fajardo García
- Teresa Savall Morera
- Rafael Chaves Ávila
- María José Vañó Vañó
- Miguel Angel García Calavia
- Manuel Monreal Garrido
- Ana María Martínez Benlliure



Firma del responsable